

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3773 *Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Geografía.*

El plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía fue publicado por Resolución de 28 de junio de 2010 en el BOE de 19 de julio, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 en el BOE de 9 de octubre.

La Universidad de las Illes Balears presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 20 de diciembre de 2018.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2019-2020.

Palma, 17 de febrero de 2020.–El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Geografía por la Universidad de las Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Centro de impartición: Facultad de Filosofía y Letras.
3. Total de créditos ECTS: 240.
4. Menciones:
 1. Medio Ambiente.
 2. Ordenación del Territorio.
 3. Ciencias Sociales.

El alumno puede obtener el título sin mención.

5. Distribución de créditos en el título:

Tabla 1

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA).	60
Obligatoria (OBL).	132
Optativa (OPT).	30
Prácticas externas (PEX).	12

Tipo de materia	Créditos ECTS
Trabajo de fin de grado (TFG).	6
Total.	240

5.1 Estructura del plan de estudios:

Tabla 2

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Troncal.	Geografía Física General.	FBA	6
	Climatología.	OBL	6
	Geomorfología.	OBL	6
	Hidrogeografía.	OBL	6
	Biogeografía.	OBL	6
	Geografía Humana General.	FBA	6
	Geografía de la Población.	OBL	6
	Geografía Urbana.	OBL	6
	Geografía del Transporte y las Comunicaciones.	OBL	6
	Geografía de la Industria.	OBL	6
	Geografía Rural.	OBL	6
	Geografía de las Illes Balears.	FBA	6
	Geografía de España.	OBL	6
	Geografía de Europa.	OBL	6
Apoyo.	Nociones Básicas del Derecho.	FBA	6
	Entorno Económico.	FBA	6
	Economía Ambiental en Espacios Turísticos.	OPT	6
	Derecho Ambiental Civil.	OPT	6
	Derecho Urbanístico.	OPT	6
	Geografía del Turismo.	FBA	6
	Territorio y Sociedad.	FBA	6
	Pensamiento Geográfico.	OBL	6
	English for History, Art and Geography.	OPT	6
	Business English.	OPT	6
English for Science.	OPT	6	

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Instrumental.	Cartografía.	FBA	6
	Técnicas de Diseño Cartográfico y Cartografía Automática.	FBA	6
	Sistemas de Información Geográfica I.	OBL	6
	Sistemas de Información Geográfica II.	OBL	6
	Técnicas Estadísticas en Geografía.	FBA	6
	Técnicas de Análisis Espacial.	OBL	6
	Didáctica de la Geografía.	OBL	6
	Geografía del Paisaje.	OBL	6
	Evaluación de Impacto Ambiental.	OBL	6
	Diseño y Gestión de Proyectos.	OPT	6
	Técnicas de Laboratorio en Geografía Física.	OPT	6
Orientación Profesional.	Planificación Regional.	OBL	6
	Planificación Urbana.	OBL	6
	Planificación de los Servicios.	OPT	6
	Planificación y Evaluación de Espacios Turísticos.	OPT	6
	Planificación del Transporte.	OPT	6
	Estrategias de Desarrollo Local.	OPT	6
	Cambio Climático y Riesgos Ambientales.	OBL	6
	Gestión y Planificación de Espacios Naturales.	OPT	6
	Gestión de Recursos Hídricos.	OPT	6
	Geomorfología Litoral.	OPT	6
	Itinerarios Culturales y Naturales.	OPT	6
	Grandes Regiones Naturales del Mundo.	OPT	6
	Historia Contemporánea Universal.	OPT	6
	Historia Contemporánea de España.	OPT	6
	Historia del Mundo Actual.	OPT	6
	Historia Moderna de España.	OPT	6
	Historia de las Ideas Estéticas I.	OPT	6
	Historia de las Ideas Estéticas II.	OPT	6
	Historia Ecológica de la Economía.	OPT	6
	Historia del Urbanismo.	OPT	6
Iniciación Historia del Arte I: Antiguo y Medieval.	OPT	6	
Iniciación Historia del Arte II: Moderno y Contemporáneo.	OPT	6	
Lectura y Análisis del Arte y de la Arquitectura.	OPT	6	
Cultura Visual: Temas y Símbolos en la H. ^a del Arte.	OPT	6	

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Transferencia.	Análisis Geográfico Integrado.	OBL	6
	Prácticas Externas 1.	PEX	6
	Prácticas Externas 2.	PEX	6
	Trabajo de Fin de Grado.	TFG	6

El alumno que solicite el reconocimiento de hasta 6 créditos ECTS por actividades enumeradas en el artículo 12.8 del RD 1393/2007, corresponderán a créditos optativos del itinerario sin mención.

5.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1, y además deberá acreditar el nivel B2 de lengua inglesa, mediante un mecanismo aceptado por la universidad, para obtener el título de graduado o graduada en Geografía por la Universidad de las Illes Balears.

5.3 Condiciones de menciones:

Hay 3 menciones constituidas por 30 créditos cada una.

5.3.1 Mención en Ordenación del Territorio: para obtener la mención en Ordenación del Territorio, el alumnado deberá cumplir:

a) superar 30 créditos optativos (OPT) de las asignaturas siguientes:

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Planificación y Evaluación de Espacios Turísticos.	OPT	6
Estrategias de Desarrollo Local.	OPT	6
Diseño y Gestión de Proyectos.	OPT	6
Derecho Urbanístico.	OPT	6
Planificación del Transporte.	OPT	6
Gestión y Planificación de Espacios Naturales.	OPT	6
Business English.	OPT	6
English for History, Art and Geography.	OPT	6
Planificación de los Servicios.	OPT	6

5.3.2 Mención en Medio Ambiente: para obtener la mención en Medio Ambiente, el alumnado deberá cumplir:

a) superar 30 créditos optativos (OPT) de las asignaturas siguientes:

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Técnicas de Laboratorio en Geografía Física.	OPT	6
Diseño y Gestión de Proyectos.	OPT	6
Itinerarios Culturales y Naturales.	OPT	6
Gestión de Recursos Hídricos.	OPT	6
Gestión y Planificación de Espacios Naturales.	OPT	6

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Grandes Regiones Naturales del Mundo.	OPT	6
Economía Ambiental en Espacios Turísticos.	OPT	6
English for History, Art and Geography.	OPT	6
English for Science.	OPT	6
Geomorfología Litoral.	OPT	6
Derecho Ambiental Civil.	OPT	6

5.3.3 Mención en Ciencias Sociales: para obtener la mención en Ciencias Sociales, el alumnado deberá cumplir:

- a) superar 30 créditos optativos (OPT) de las asignaturas siguientes:

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Historia Contemporánea Universal.	OPT	6
Historia Moderna de España.	OPT	6
Historia Contemporánea de España.	OPT	6
Cultura Visual: Temas y Símbolos en la H. ^a del Arte.	OPT	6
Iniciación Historia del Arte I: Antiguo y Medieval.	OPT	6
Historia de las Ideas Estéticas I.	OPT	6
Lectura y Análisis del Arte y de la Arquitectura.	OPT	6
Historia del Urbanismo.	OPT	6
Historia del Mundo Actual.	OPT	6
English for History, Art and Geography.	OPT	6
Iniciación Historia del Arte II: Moderno y Contemporáneo.	OPT	6
Historia de las Ideas Estéticas II.	OPT	6
Historia Ecológica de la Economía.	OPT	6